DOCUMENT RESUME

ED 081 272 FL 004 548

TITLE	Educacion Bilingue: Una Declaracion del Plan y Accion que Proponen los Regentes de la Universidad del Estado de Nueva York (Bilingual Education: A Statement of Policy and Proposed Action by the Regents of the University of the State of New York.)
INSTITUTION	New York State Education Dept., Albany.
PUB DATE	Aug 72
NOTE	27p.; Spanish edition of ED 069 840
EDRS PRICE	MF-$0.65 HC-$3.29
DESCRIPTORS	*Bilingual Education; Disadvantaged Youth; Educational Change; Educational Needs; Educational Objectives; Educational Opportunities; *Educational Policy; Educational Resources; English (Second Language); Policy Formation; *Spanish Speaking; *State Departments of Education; Urban Education
IDENTIFIERS	*New York

ABSTRACT

The primary goal of the Regents in their bilingual education program is to provide equal educational opportunity for non-English-speaking children through activities capitalizing on their proficiency in their native language and developing competency in English. Two complementary goals are inherent: (1) a vitally needed national resource, the bilingual adult, will be developed and (2) the total learning community--pupils, lay persons, teachers, administrators--will profit from the contribution of bilingual education to promotion of better understanding among people. The Regents direct that such priorities as the following be established: (1) develop individualized teaching strategies and supportive curriculums that reflect the particular needs of the bilingual-bicultural child; (2) reallocate present funds for programs for non-English-speaking pupils in the areas of occupational education, general education, higher education, early childhood education, adult education, drug education, and education of the handicapped; and, (3) require increased use of E.S.E.A. Title I and Urban Education funds for bilingual and English as a second language programs. (Author/JM)

Un Documento Oficial...
...No. 16 de la Serie

U.S. DEPARTMENT OF HEALTH, EDUCATION & WELFARE
NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION
THIS DOCUMENT HAS BEEN REPRODUCED EXACTLY AS RECEIVED FROM THE PERSON OR ORGANIZATION ORIGINATING IT POINTS OF VIEW OR OPINIONS STATED DO NOT NECESSARILY REPRESENT OFFICIAL NATIONAL INSTITUTE OF EDUCATION POSITION OR POLICY

ED 081272

EDUCACION BILINGÜE

Una Declaración del Plan y Acción que Proponen los
REGENTES DE LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE NUEVA YORK

DEPARTAMENTO ESTATAL DE EDUCACION
ALBANY
AGOSTO 1972

FL 004 548

FILMED FROM BEST AVAILABLE COPY

LA UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE NUEVA YORK

Los Regentes de la Universidad *(con las fechas de expiración de su nombramiento)*

1984	JOSEPH W. MCGOVERN, A.B., J.D., L.H.D., LL.D., D.C.L., *Canciller*	New York
1985	EVERETT J. PENNY, B.C.S., D.C.S., *Vicecanciller*	White Plains
1978	ALEXANDER J. ALLAN, JR., LL.D., Litt.D.	Troy
1973	CHARLES W. MILLARD, JR., A.B., LL.D., L.H.D.	Buffalo
1987	CARL H. PFORZHEIMER, JR., A.B., M.B.A., D.C.S., H.H.D.	Purchase
1975	EDWARD M. M. WARBURG, B.S., L.H.D.	New York
1977	JOSEPH T. KING, LL.B.	Queens
1974	JOSEPH C. INDELICATO, M.D.	Brooklyn
1976	MRS. HELEN B. POWER, A.B., Litt.D., L.H.D., LL.D.	Rochester
1979	FRANCIS W. MCGINLEY, B.S., J.D., LL.D.	Glens Falls
1980	MAX J. RUBIN, LL.B., L.H.D.	New York
1986	KENNETH B. CLARK, A.B., M.S., Ph.D., LL.D., L.H.D., D.Sc.	Hastings on Hudson
1982	STEPHEN K. BAILEY, A.B., B.A., M.A., Ph.D., LL.D.	Syracuse
1983	HAROLD E. NEWCOMB, B.A.	Owego
1981	THEODORE M. BLACK, A.B., Litt.D.	Sands Point

Presidente de la Universidad y Comisionado de Educación
EWALD B. NYQUIST

PROLOGO

Las diferencias en idioma y cultura impiden de hecho a aproximadamente 300,000 niños participar de manera significativa en nuestro sistema educativo. La incompetencia de las escuelas para satisfacer las necesidades educacionales de estos niños da por resultado el fracaso académico -demostrado en forma consecutiva por pobres resultados en las pruebas de lectura-, el alto porcentaje de deserción escolar, y los obstáculos para conseguir buenos empleos. Esta es la condición de muchos de nuestros alumnos que no son de habla inglesa y es el problema que la Junta de Regentes trata en este documento. En el documento se hace un llamado a nuestro sistema educativo para que se comprometa a ayudar al alumno que no es de habla inglesa para que rinda, junto con los demás alumnos, todo lo que es capaz de rendir.

Presidente de la Universidad y
Comisionado de Educación

INDICE

PÁGINA

INTRODUCCION 6
EL PROBLEMA 7
METAS 9
MEDIOS PARA ALCANZAR LAS METAS: CRITERIOS Y ESTRATEGIAS 10
PLAN DE ACCION DEL ESTADO 13
CONCLUSION 15

APENDICE — GRAFICAS Y CUADROS

Gráfica I — Resultados de las Pruebas de Lectura de Alumnos de Quinto Grado en 88 Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York que Tienen Matriculados un 50 por ciento o más de Niños Puertorriqueños 18
Gráfica II — Resultados de las Pruebas de Lectura de Alumnos de Octavo Grado en 24 Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York que Tienen Matriculados un 50 por ciento o más de Niños Puertorriqueños 19
Gráfica III — Tasa de Deserción Escolar de Alumnos Puertorriqueños de Décimo Grado (1969–71) 20
Cuadro I — Total de Matrículas de Puertorriqueños en las Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York de Acuerdo con el Nivel y Grado de Dificultad con el Inglés — Octubre 1970 21
Cuadro II — Alumnos de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York Clasificados de Acuerdo con su Habilidad para Hablar el Inglés por Grupos Lingüísticos — Octubre 30, 1970 22
Cuadro III — Origen Etnico de los Alumnos y del Personal a Tiempo Completo en las Escuelas Públicas de la Ciudad de Nueva York: 1970–71 23
Cuadro IV — Retención Escolar por Sección Urbana de Alumnos Negros, Americanos de Apellido Hispano y de Otros Grupos en la Ciudad de Nueva York 24
Cuadro V — Retención Escolar de Alumnos Puertorriqueños en la Ciudad de Nueva York 25
Cuadro VI — Gastos de ESEA — Título VII en el Estado de Nueva York 26
Cuadro VII — Identidad Etnica de Estudiantes a Tiempo Completo en Instituciones de Educación Superior .. 27

INTRODUCCION

Un principio fundamental de la educación bilingüe se refiere a que si una persona vive en una sociedad cuya lengua y cultura son diferentes de las propias debe prepararársele para que participe significativamente en el desenvolvimiento de esa sociedad. No ha de ser necesario que esa persona sacrifique la riqueza de su lengua y cultura nativas para lograr dicha participación. Por el contrario, debemos utilizar las destrezas lingüísticas y los procesos mentales que posee para fomentar su desarrollo intelectual al mismo tiempo que se desarrolla su conocimiento y dominio del inglés. El fin de este documento es el de dirigir toda acción efectiva hacia el logro de esta meta.

EL PROBLEMA

El problema de que tratamos está expresado en forma sucinta en la exposición inicial del Título VII de la Ley de los Estados Unidos sobre la Educación Primaria y Secundaria, aprobada por el Congreso el 2 de enero de 1968, y posteriormente conocida como el Acta de Educación Bilingüe:

> El Congreso por la presente encuentra que uno de los problemas educacionales más agudos en los Estados Unidos es el que afecta a millones de niños cuya habilidad en el uso del inglés es limitada por ser de origen extranjero y venir de otros lugares donde el idioma dominante no es el inglés . . . . Dicha prioridad debe tener en cuenta el número de niños cuya habilidad en el uso del inglés es limitada entre las edades de 3 y 18 años en cada uno de los estados de la Unión.

Las escuelas públicas clasifican como niños que no son de habla inglesa a aquéllos cuyo idioma nativo no es el inglés y a todos aquéllos que tienen diversos grados de dificultad en el uso del idioma inglés.

El censo escolar de 1970 en la Ciudad de Nueva York encontró que había 117,469 alumnos que no eran de habla inglesa y cuya lengua dominante era el español. Los otros grupos lingüísticos, entre los cuales estaban los de origen chino, italiano, francés, griego, alemán, árabe y portugués, alcanzaban la cifra de 42,716 de alumnos que no eran de habla inglesa. En total, se halló que el número de alumnos que no eran de habla inglesa era de 160,185.

Las mayores concentraciones de niños que no son de habla inglesa no están restringidas a las cinco grandes ciudades que siguen: Nueva York, Buffalo, Rochester, Syracuse y Yonkers. En Long Island, se han registrado aproximadamente 10,000 alumnos que no son de habla inglesa. Brentwood, en Long Island, es la segunda de las comunidades puertorriqueñas más grandes del Estado de Nueva York. En Port Washington, los alumnos que no son de habla inglesa representan grupos que hablan 22 idiomas diferentes. Las zonas del norte como Amsterdam, Beacon, North Rockland, Lakeside, y los distritos de los condados de Westchester y Ulster han registrado números crecientes de alumnos que caen dentro de esta categoría. En total, se estima que existen 300,000 alumnos en el Estado de Nueva York que están comprendidos en la categoría de los que no son de habla inglesa.

La información a lo largo de todo el estado sobre los alumnos que no son de habla inglesa, excluyendo a los niños puertorriqueños de la Ciudad de Nueva York, está limitada a estimaciones conservadoras.

Por lo tanto, una descripción de los problemas educacionales que confrontan los alumnos puertorriqueños puede servir por extensión como una descripción de los problemas que confrontan los alumnos que no son de habla inglesa en el Estado de Nueva York.

Los alumnos puertorriqueños constituyen el 22.8% (259,879) del total de la población escolar en la Ciudad de Nueva York. Más de un tercio (94,800) de los alumnos puertorriqueños fueron clasificados por el censo de 1970 como niños que no son de habla inglesa. De este total, aproximadamente 25,000 están recibiendo clases de inglés como segunda lengua y menos de 6,000 están matriculados en programas completamente bilingües y biculturales. Los resultados de las dificultades con el idioma inglés que tienen los alumnos puertorriqueños en la Ciudad de Nueva York son trágicamente muy claros: estos alumnos son los más deficientes en la lectura, acusan el índice más alto de deserción escolar, y son los que tienen menos preparación académica de todos los alumnos del Estado de Nueva York.

A pesar del gran número de alumnos puertorriqueños matriculados en la Ciudad de Nueva York, como se ha mencionado anteriormente, menos del 1% del personal escolar profesional es puertorriqueño. Y aún la proporción numérica de un maestro puertorriqueño por 296 alumnos puertorriqueños no garantiza que los maestros puertorriqueños estén enseñando a alumnos puertorriqueños. El aislamiento cultural del niño puertorriqueño en su escuela, por consiguiente, puede aún ser peor de lo que sugieren las estadísticas.

El 53% de las deserciones escolares de alumnos puertorriqueños (Gráfica III) se refleja directamente en datos estadísticos asombrosos: Los puertorriqueños, de acuerdo con el censo de 1970 de los Estados Unidos, en comparación con otros grupos étnicos ocupan la escala más baja en cuanto a ingresos y educación en la Ciudad de Nueva York. De acuerdo con el informe de 1970 de la Comisión sobre el Control de la Adicción a Narcóticos del Estado de Nueva York, los puertorriqueños representan el 25.5% de todos los adictos bajo tratamiento en el Estado. Aproximadamente el 82% de los adictos puertorriqueños fueron alumnos que desertaron la escuela secundaria. Un factor básico determinante de esta tragedia es el de índole socioeconómica. Pero la barrera del idioma es una presión adicional casi incomprensible para aquéllos que nunca la han tenido.

La necesidad de crear programas de educación superior se hace evidente por las escasas matrículas de los que no son de habla inglesa en institutos post-secundarios. Las bajas cifras de matrículas no son sorprendentes en vista del bajo porcentaje de alumnos que no son de habla inglesa que logran graduarse de las escuelas secundarias.

Del total de alumnos matriculados en el grado duodécimo en la Ciudad de Nueva York en el Otoño de 1970, el 14.7% tenían apellido hispano. Sin embargo, sólo el 4.5% de los alumnos de instituciones de educación superior públicas y privadas en la Ciudad de Nueva York eran de apellido hispano. Se puede suponer entonces que la deficiencia en el uso del inglés fue el factor que impidió a los alumnos de apellido hispano del duodécimo grado entrar en las instituciones de educación superior.

METAS

Primordial

La meta primordial del Departamento de Educación del Estado de Nueva York en su programa de educación bilingüe es la de proporcionar iguales oportunidades educacionales a los niños que no son de habla inglesa a través de actividades basadas en el dominio de su lengua nativa y en el desarrollo de su habilidad en el manejo del inglés. El programa reafirma la importancia del idioma inglés y al mismo tiempo reconoce que la lengua y cultura nativas de un niño juegan un papel decisivo en su educación. No existe nada que pueda suplir las buenas experiencias del aprendizaje que tienen los niños que no son de habla inglesa a quienes se les permite aprender en su lengua materna.

Complementarias

Existen dos metas complementarias intrínsecas:

Primera: Un recurso nacional de necesidad vital, es el preparar al adulto bilingüe. Algunos de estos americanos bilingües hablarán el inglés como primera lengua, otros, como segunda lengua.

Segunda: La comunidad educacional entera — alumnos, personas ajenas a la escuela (familiares o no de los alumnos), maestros, administradores — se beneficiarán con los aportes de la educación bilingüe para promover un mejor entendimiento entre todas las personas del pueblo. Un programa bilingüe y bicultural efectivo resalta a la vez que usa la riqueza de la herencia que aportan los grupos étnicos locales.

MEDIOS PARA ALCANZAR LAS METAS: CRITERIOS Y ESTRATEGIAS

Niveles Educativos

Los niños que no son de habla inglesa entran en nuestro sistema educativo de todas las edades y a todos los grados. A pesar de que este trabajo se ocupa principalmente de las necesidades de los niños entre los 5 y 17 años de edad y que han sido asignados entre los grados 1 y 12, los problemas de los que no son de habla inglesa en los Programas de la Primera Infancia y de Educación Superior, aunque no son equivalentes en cuanto a cifras, son igualmente cruciales para el individuo afectado y para la comunidad en la que vive.

Las investigaciones sobre el crecimiento infantil indican que un niño alcanza el máximo de su desarrollo en el lenguaje oral y en sus destrezas perceptivas y senso-motoras entre las edades de tres y siete años. Para que ese desarrollo alcance su máximo posible, la experiencia escolar inicial del niño debe tomar como punto de partida los conocimientos que el niño trae de su hogar en cuanto a lenguaje y cultura. La aceptación y el uso del lenguaje que el niño trae a la escuela es una forma importante de darle a saber que es apreciado como persona valiosa con cualidades y habilidades específicas.

La mejor experiencia de aprendizaje que puede tener un niño pequeño es la de establecer un contacto verbal con un niño de mayor experiencia o con un adulto. Este proceso crucial de aprendizaje no debe complicarse aún más con la tarea adicional de entender y usar una lengua para él desconocida. La lengua materna del niño es el único medio posible para indagar cuál es su estilo y capacidad de aprendizaje. Dicha indagación es el prerrequisito necesario para procurarle al niño el medio óptimo de aprendizaje que le conviene.

La enseñanza del lenguaje para un niño pequeño debe ser parte de una variedad de experiencias en la selección, manipulación, y organización de sus ideas sobre objetos y materiales sensoriales concretos. La observación cotidiana de los niños y su reacción ante el material y su uso de los idiomas proporcionarán claves valiosas sobre las clases de actividades lingüísticas que son pertinentes y significativas en los programas bilingües de la primera infancia.

La aceleración de los programas bilingües y de inglés como segunda lengua en la educación superior promete un retorno cíclico. Los maestros preparados para trabajar con alumnos que no son de habla inglesa crearán inevitablemente una atmósfera en la cual la frustración lingüística juegue un papel secundario. El porcentaje de la deserción escolar disminuirá. Se graduarán más alumnos que no son

de habla inglesa. Un mayor número de graduados se sentirán capaces de asistir a la universidad.

Plan del Programa

Las cuatro categorías generales de la educación bilingüe para los alumnos que no son de habla inglesa difieren en el grado de énfasis que les dan al desarrollo y preservación de la lengua y cultura de que se trate.

Una: Transitoria — La fluidez y conocimiento de la lectura y escritura en ambas lenguas no reciben la misma atención. La instrucción inicial, sin embargo, es en la lengua nativa. El objetivo final es que el alumno adquiera fluidez en la segunda lengua.

Dos: Capacitación para leer y escribir en una sola lengua — Se desarrollan las destrezas para comprender y hablar en la misma forma en dos lenguas, pero las destrezas de lectura y escritura se desarrollan solamente en la segunda lengua. El objetivo consiste en lograr que el alumno piense directamente en la segunda lengua.

Tres: Bilingüismo parcial — Las asignaturas que se han de aprender en la lengua nativa se limitan específicamente a la herencia cultural del grupo étnico. Otras materias — de carácter científico, económico, técnico — se consideran que caen bajo el dominio del inglés. El objetivo es que el alumno pueda entender, hablar, leer y escribir en ambas lenguas.

Cuatro: Bilingüismo total — Los objetivos últimos del aprendizaje son hablar, leer y escribir con el mismo grado de competencia en las dos lenguas, y la comprensión de ambas culturas. Se usan las dos lenguas en todas las asignaturas excepto en las clases de lenguaje.

Las categorías generales expuestas antes proporcionan un marco de referencia amplio a partir del cual se pueden desarrollar programas bilingües. Cuando las circunstancias no garantizan el establecimiento de un buen programa de educación bilingüe, debe considerarse el establecimiento de un programa de enseñanza del inglés como segunda lengua. No obstante, debería otorgarse a todas las comunidades suficientes medios para ir más allá de un programa de instrucción en la segunda lengua y poder desarrollar actividades educativas bilingües. En ciertas comunidades, se hace esto posible mediante el uso de los servicios de una agencia tal como la Junta de Servicios Educacionales Cooperativos (Board of Cooperative Educational Services). De todas maneras, cada vez que haya diez o más niños de aproximadamente la misma edad y del mismo grado de rendimiento escolar que hablan la misma lengua nativa y tienen

deficiencias en el uso del inglés, debe hacerse el máximo esfuerzo posible por establecer un programa de educación bilingüe en lugar de uno de segunda lengua.

Estrategias Locales

Inventario Comunal. La comunidad debería realizar un estudio cuidadoso con el fin de determinar el tipo de programa de educación bilingüe que sea el más apropiado para su población escolar. El estudio debería ir aún más allá de las categorías generales expuestas anteriormente en este documento y a la vez tratar de describir las características precisas y típicas de la comunidad.

En este examen, debería darse prioridad a las siguientes áreas:

Idiomas hablados. Encontrar las lenguas que se hablan en la comunidad. Explorar las actitudes de la comunidad hacia cada grupo étnico que las habla.

Metas deseadas. Averiguar la manera en que la comunidad desea implementar las metas de la educación bilingüe. Describir el tipo de programa que puede alcanzar mejor dichas metas.

Programs vigentes. Evaluar el éxito o fracaso de los programas relacionados con el desarrollo de lenguas en las escuelas de la comunidad. Evaluar los programas que no son de instrucción, tales como el de servicios que presta el personal a los alumnos, e investigar su grado de eficacia en relación con los niños que no son de habla inglesa.

Recursos escolares. Rendir cuentas sobre el conjunto de recursos escolares actuales y potenciales — dinero, personal, espacio, equipo — destinados a satisfacer las necesidades de los alumnos que no son de habla inglesa.

Inventario Escolar. Una vez que la comunidad haya decidido, a modo de prueba, sobre qué tipo de educación bilingüe es más apropiado para satisfacer sus necesidades, la escuela debe especificar qué recursos personales y materiales necesita para poner en práctica el programa.

Las siguientes siete tareas son necesarias:

Una: Debe buscar el personal competente.

Dos: Debe buscar el personal paraprofesional al igual que otros recursos humanos de la comunidad.

Tres: Debe explorar los programas de entrenamiento de maestros en educación bilingüe existentes.

Cuatro: Debe conseguir instrumentos de diagnóstico con los que se pueda explorar las aptitudes individuales de aprendizaje de lenguas de los alumnos que no son de habla inglesa. Las pruebas deberán ser administradas para investigar el nivel actual de rendimiento de estos alumnos tanto en su lengua nativa como en inglés.